



Club Deportivo Tamisuel Golf

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.

Celebrada en Mijas Costa, Bar Eagle, el Jueves día 16 de Febrero de 2012 a las 20,30h. en tercera convocatoria, para iniciar el proceso electoral para elección de nueva Junta Directiva.

Asistentes: Juan Francisco Lazo Córdoba, Germán Ganfornina Moreno, Pedro Luis Gómez Martínez, Matilde Gálvez, Juan Tineo Sánchez, Juan Emilio Mena, Francisco Luna, Antonio Parrilla, Francisco Sánchez, Juan Carlos Parada, Germán Ganfornina Álamo, Antonio Gámez, Antonio Guerrero, José Luis del Río, Carlos Mesa, Juan Díez, Rafael Garrido, María Auxiliadora Herrera, Francisco Morales, Antonio Román, Alfredo Herrera, José Robles Montesinos, José Valiente Galán, Santiago Ríos Rubio y Manuel Navas

Abre la sesión el Presidente saliente, Sr. Lazo, quien saluda y manifiesta su agradecimiento a todos los presentes por su asistencia a la asamblea. A continuación cede la palabra al Secretario Sr. Gómez, para explicar el proceso electoral a los asambleístas.

Después de una breve intervención donde se exponen los pasos a seguir, se procede a elegir el Comité Electoral, formado por cinco titulares y cinco suplentes, elegidos mediante sorteo entre los presentes que no estén incluidos en ninguna de las candidaturas, resultando elegidos:

Juan Carlos Parada, Juan M^o Díez, Manuel Navas, Germán Ganfornina Álamo y Antonio Parrilla, quedando como suplentes, Santiago Ríos, Carlos Mesa, José Robles, Rafael Garrido y Juan Emilio Mena.

Actúa como presidente, el miembro de mayor edad, Juan Díez y como Secretario Pedro L. Gómez.

Una vez constituida la Comisión Electoral, se procede a la recepción de candidaturas, siendo presentadas dos, una de ellas encabezada por D. Juan Francisco Lazo Córdoba y otra por D. Francisco Luna Aguilera.

Se procede por la Comisión a la verificación de requisitos y avales preceptivos para cada una, siendo aprobadas las dos con los siguientes miembros y avales:

Candidatura de Juan Francisco Lazo Córdoba, compuesta por:

Presidente: Juan Francisco Lazo Córdoba

Vicepresidente y Capitán de Campo: Pedro Luis Gómez Martínez

Secretario: Juan Tineo Sánchez

Tesorero: José Rabasco

Vocal: Germán Ganfornina Moreno

Vocal: José Valiente Galán

Vocal: Jose Antonio Hidalgo

Asesor comité de reglas: Manuel Pino.

Dicha candidatura viene avalada por los siguientes socios: Juan Emilio Mena Sánchez, Germán Ganfornina Álamo, Manuel Gómez Gálvez, José Aguilar Rubio, José Nicolás Gómez Rojo, Juan Carlos Parada Navarrete, Antonio Parrilla González, José M^o Roldán Jiménez, Santiago Ríos Rubio, Rafael Quesada Jiménez, Manfredo Roberto Plocher, José Ramón Berzosa Martínez, Matilde Gálvez Periañez, Andrés Garrido Millán, M^o del Carmen Noguero Aguililla, Jorge Hernández Noguero, Manuel Carlos Hernández León, Jorge Garrido Millán, Gregorio Cruz Bermúdez, Guillermo Martín Moreno, Francisco Sánchez Henares, Jorge Villén Jiménez, Aurora Sánchez Benítez, Gerardo Iglesias Brea, Andrews James Barry, Antonio Luzón Utrilla, Carlos M. Mesa Aguado, Juan Daniel Cortés Alcarío, Germán Ganfornina Moreno y José Rabasco García.

Candidatura de D. Francisco Luna Aguilera, compuesta por:

Presidente: Francisco Luna Aguilera

Vicepresidente: Antonio Gámez García

Secretario: Alfredo José Herrera Rueda

Tesorero: Francisco Sánchez Rodríguez

Capitán de Campo: Antonio Román Arjona

Relaciones públicas: Antonio Manuel Guerrero Pérez

Responsable de la Canteras: José Luis del Río Feliz

Delegada Damas: María Auxiliadora Herrera Mantas

Vocal: Luis Lorenzo Martín.

Dicha candidatura, está avalada por los socios: Alfredo José Herrera Rueda, Manuel Navas García, Antonio Gámez García, Luis Lorenzo Martín, Rafael Garrido Sánchez, M^o Auxiliadora Herrera Mantas, Antonio Román Arjona, Antonio Guerrero Pérez, José Luis del

Río Feliz, Francisco Morales Cortés, Víctor Martínez Blanco, José Robles Montesinos, y Juan Moreno Josende.

Se da por finalizada la Asamblea, a las 21,45h.

A continuación se acuerda por unanimidad y a tenor de los estatutos, volver a constituir la Asamblea, habiendo quórum, para agilizar los trámites electorales, ya que sólo hay dos candidaturas, están presentes sus representantes y no cabe ningún tipo de impugnación como así lo manifiestan los candidatos, sellando el acuerdo entre caballeros mediante un apretón de manos delante de todos los presentes, que están de acuerdo.

Se verifica el censo electoral del club, se decide aceptar el voto por correo con las preceptivas garantías y mediante acuerdo unánime de todos los presentes, se decide fijar la fecha para las votaciones, el próximo día Jueves 8 de Marzo de 2012, constituyéndose la Mesa Electoral para las votaciones, en el mismo lugar, a las 19,30 h. con horario para votar, entre las 20 y las 22h.

A continuación, el Comité Electoral considera oportuno que los dos candidatos expongan a los presentes sus programas y comentarios, dando igual tiempo a cada uno, haciéndolo en primer lugar y por sorteo D. Juan Francisco Lazo Córdoba, para a continuación hacerlo D. Francisco Luna Aguilera.

Una vez terminadas las intervenciones, la Comisión Electoral, queda emplazada para posterior reunión y tomar decisiones acerca del voto por correo, tales como domicilio para el envío y garantía de privacidad del voto. Una vez decididos éstos términos, será publicado en la web del club el modo y manera de hacerlo.

Sin otros asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 11h.

El Presidente de la Comisión Electoral

D. Juan M^a Díez Fernández

El Secretario de la Comisión

D. Pedro L. Gómez Martínez